

EXPEDIENTE Nº: 4315738

FECHA: 04/02/2020

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

| | |
|--|---|
| Denominación del Título | Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria |
| Universidad (es) | Universidad Internacional de La Rioja |
| Centro (s) donde se imparte | Facultad de Educación |
| Menciones/Especialidades que se imparten en el centro | No aplica |
| Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título | A DISTANCIA |

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones a la propuesta de informe remitida a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria por la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) fue verificado por la ANECA en el año 2016 y se implantó en el curso 2016-2017.

Se trata de un Máster de 60 créditos: 42 de asignaturas obligatorias, 6 de prácticas externas y 12 del Trabajo Fin de Máster (TFM).

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada. La evidencia E22 (Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLEIyP) ofrece datos de las encuestas de calidad del título, referidas al curso 2017-2018, entre los que se pueden apuntar la valoración general de los estudiantes con el plan de estudios (9,20 sobre 10), la coherencia entre las asignaturas del plan de estudios (9,28 sobre 10) y del sistema general de evaluación (8,60 sobre 10). Por su parte, el profesorado valora el plan de estudios con un 8,5 (sobre 10). En esta misma dirección se pronuncian tanto los estudiantes como los egresados y el profesorado durante las audiencias mantenidas por el panel de expertos con representantes de estos colectivos durante su visita a la universidad.

El perfil de egreso definido mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

En la Memoria verificada se indican cinco instrumentos para la coordinación docente: Coordinación General con al menos dos reuniones anuales con el claustro, Coordinación Técnica, Departamento de Atención al Profesorado, Profesorado y Tutores personales. La evidencia E2 (Documentación o informes coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes), aportada por el Informe de Autoevaluación, recoge actas tanto de reuniones de coordinación del Decanato con el Claustro general, con los responsables de títulos y con las áreas-departamentos académicos; así como las correspondientes a la coordinación con el claustro del Máster (dos en cada curso desde el 2016-2017 al 2018-2019) y coordinación horizontal (directores de los Trabajos Fin de Máster): una en el curso 2016-2017 y otra en el 2017-2018. Si bien no se ofrecen datos específicos sobre satisfacción con respecto a la coordinación, en la evidencia E22 (Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLEIyP) se aportan datos de las encuestas de calidad del título, relativas al curso 2017-2018, entre los que se pueden apuntar las valoraciones de satisfacción de los estudiantes con la organización general (9,3 sobre 10), con el título (8,89 sobre 10) y con los profesores (9,5 sobre 10). Por lo que respecta al profesorado, las valoraciones de la comunicación con el coordinador del título (9,75 sobre 10), con el

técnico de organización docente (9,25 sobre 10), y en cuanto a la satisfacción con el trabajo cooperativo desarrollado con otros docentes (9,25 sobre 10).

Los criterios de admisión se aplican adecuadamente y se sigue lo establecido en la memoria verificada. Son públicos y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso apropiado. El número de alumnos de nuevo ingreso (46 en el curso 2016-2017 y 85 en el curso 2017-2018) se mantiene por debajo de los valores previstos en la memoria verificada (400 plazas).

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada. En el curso 2016-2017 se reconocieron 6 créditos por experiencia profesional a 34 estudiantes (el 73,91% de los matriculados) y en el curso 2017-2018 a 65 estudiantes (76,47% de los matriculados); y en el mismo curso 2017-2018, se reconocieron 18 créditos a un estudiante por otros títulos universitarios oficiales; aspecto éste contemplado en la memoria verificada.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública sobre el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria está disponible en la página web de la UNIR en la sección específica dedicada al título.

En dicha página se informa que el título es 100% on-line, si bien también se indica que los exámenes son presenciales y se ofrece información sobre las sedes donde los estudiantes pueden realizar dichos exámenes.

A través de la sección Documentación Oficial se puede acceder a diferentes documentos que permiten consultar el carácter oficial del título como son: la resolución de verificación del Consejo de Universidades, la publicación del título en BOE y la resolución de autorización por parte de la comunidad autónoma. Del mismo modo, en esta sección se encuentran publicados los diferentes informes de evaluación que ANECA ha realizado sobre el título (verificación y seguimiento). Del mismo modo, está disponible la memoria verificada del título.

En enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos, también está disponible dentro de la sección documentación específica.

La página del título contiene una sección denominada calidad de la titulación, en ella se encuentran publicados los diferentes indicadores de rendimiento del título que han podido ser calculados, así como la composición de la Unidad de Calidad del Título. Del mismo modo, se encuentra publicada información sobre los principales elementos del SGIC.

A través de la pestaña Acceso se puede consultar las diferentes vías de acceso al título, así como el perfil de ingreso recomendado.

Las diferentes normativas que afectan a los estudiantes, incluyendo las de permanencia y

reconocimiento de créditos son accesibles a través un enlace disponible en la página web del título. Por otro lado, en la sección Metodología, se ofrece información sobre el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales (SANNEE) que tiene como objetivo prestar apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente.

Durante las audiencias, tanto con estudiantes como con egresados, mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad se constata la satisfacción con la información disponible que ofrece la universidad, destacando especialmente el servicio de atención personalizada, a través del cual responden de una forma rápida y eficiente a las consultas planteadas. El contenido de las guías docentes es completo y está actualizado. Contiene toda la información necesaria para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios. Se garantiza el acceso en tiempo y forma por parte del estudiante a las guías docentes del título incluidas las prácticas externas y la del Trabajo Fin de Máster. Incluye informaciones relevantes referidas a la guía del título, las competencias, la guía didáctica de cada asignatura, la programación semanal de cada asignatura, la agenda de organización, la presentación del título por parte del director, las características del título, el sistema de evaluación, los exámenes, el Trabajo Fin de Máster (características, realización y evaluación), el profesorado y sus funciones, los foros y su función, y cómo participar en ellos, sobre las sesiones presenciales virtuales y sobre la inscripción en los exámenes.

En el aula virtual de cada asignatura, el estudiante dispone de la siguiente documentación orientada a desarrollar adecuadamente las actividades de evaluación continua: cronograma de actividades y docencia, evaluación de las actividades, tabla de puntuación de actividades, foro puntuable (con indicaciones relativas a cómo serán evaluados), protocolo de intervención en chat y foros, indicaciones del examen (aspectos materiales, estructura del examen y su evaluación).

En esta línea, los estudiantes y egresados, durante las audiencias mantenidas con el panel de expertos, muestran su satisfacción con la información que tienen a su disposición.

La satisfacción de los estudiantes respecto a la información disponible en la Web se sitúa en 9,08 (sobre 10) (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLEIyP). Así mismo valoran con un 9,2 el campus virtual a través del cual tienen acceso a toda la información acerca del programa y de cada una de las materias. Por su parte, el profesorado valora la información disponible en la página web de la UNIR con un 7,50 (sobre 10) (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLEIyP).

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La UNIR dispone de un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) común a todos los títulos que se

articula en dos niveles:

Acciones a nivel centralizado para toda la Universidad, vinculado al Rectorado a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica, mediante la Unidad de Calidad (UNICA) que trabaja a nivel de Pleno y de Permanente.

Acciones a nivel de cada título, mediante la Unidad de Calidad de Titulación (UCT).

Es necesario tener en cuenta la existencia de los departamentos transversales (Infraestructura, Inteligencia Institucional, Contenidos y Didáctica en Internet, Unidad de Operaciones y Mejora Continua, Organización Docente y Atención al Profesorado, Educación en Internet, Admisiones, Movilidad, Prácticas, Reconocimientos, UNIR Acoge, Defensor del Estudiante, Facility Services, Informática) que están representados en las reuniones de la permanente de la UNICA.

La recopilación de la información se hace de forma centralizada desde la Unidad de Calidad de la UNIR (UNICA) para todas las titulaciones de la UNIR.

El análisis se realiza a dos niveles desde la UNICA y desde la Unidad de Calidad de la Titulación (UCT), contando con los datos que le aporta la UNICA de forma centralizada.

Las actas de la UNICA se refieren a actividades globales de la UNIR y no aportan evidencias de decisiones sobre acciones de mejora particulares para cada título.

Se aportan actas de las reuniones de la UNICA y las actas de la UCT del Grado: el acta de constitución (3 de febrero de 2017), en la que se recogen, entre otros temas, debates y acuerdos sobre el horario y duración de las clases presenciales y otra de 11 de septiembre, dos en el curso 2016-2017, dos en el curso 2017-2018, y una del 2018-2019. En general recogen una evaluación de la marcha del curso con las novedades y propuestas de mejora sobre distintos aspectos y un análisis del desarrollo de las decisiones tomadas y del desarrollo de las distintas asignaturas.

Los informes anuales del título que realiza la UCT son un elemento importante para conocer la evolución del mismo.

El Director se encarga, mediante la UCT, de la elaboración del Informe Anual en el que también se incluyen los resultados de la titulación y la satisfacción de los grupos de interés. El informe una vez supervisado por el Departamento de Calidad se sube al repositorio documental del título.

En este momento no existen informes anuales pues el del curso 2016-2017 se sustituye por el informe ligado al programa MONITOR de ANECA y el del curso 2017-2018 por el informe ligado al programa ACREDITA.

Está disponible el plan de mejoras del curso 2017-2018 en el que se recogen las mejoras planteadas y un informe de su cumplimiento.

Se dispone de procedimientos para el análisis de la calidad de la enseñanza y la docencia y también se dispone de un procedimiento para la atención a sugerencias y reclamaciones.

En conclusión, el SGIG tiene procedimientos adecuados para la recogida de información y tiene un nivel de implantación aceptable, habida cuenta del tiempo transcurrido desde la puesta en marcha del Máster.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico es suficiente y reúne la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y poder atender a los estudiantes.

En el curso 2016-2017 el equipo académico contó con 9 docentes (para un grupo de 46 estudiantes): Nivel III (doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación) 5; Nivel IV (doctor no acreditado) 6. Para el curso 2017-2018 se produjo un incremento del equipo docente, que pasa a ser de 15 docentes (para un grupo de 85 estudiantes): Nivel I (doctor responsable de planes de estudio de diversos grados y másteres) 1; Nivel II (doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica) 1; Nivel III (doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación) 6; y Nivel IV (doctor no acreditado) 7 (evidencia Tabla 3 Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título MU_DLEIyP). La ratio de estudiante/profesor se situó en 1/34,2 en el curso 2016-2017 y en 1/41,6 en el curso 2017-2018 (Tabla 4 Evolucion de indicadores y datos globales del título MU_DLEIyP). Esta cifra permite el adecuado desarrollo de las diferentes actividades formativas ya que no se supera la ratio comprometida en la memoria verificada (1/56,8).

La asignación de tutores de TFM se realiza desde la Coordinación del título tratando de atender las preferencias de temáticas de trabajo expresadas por los estudiantes y la disponibilidad del equipo docente de la Facultad. A este respecto, los estudiantes expresan en la audiencia mantenida con el panel de expertos una valoración positiva con la tutorización de su trabajo.

En cuanto a la experiencia docente online, se combina la estabilización de la plantilla (11/15 profesores) con docentes que reúnen experiencia profesional en áreas relacionadas con las nuevas tecnologías.

Además, todo profesor que entra en UNIR recibe cursos de formación sobre los distintos aspectos de la plataforma educativa por parte del área de gestión de formación y evaluación del profesorado (FOREVA). LA UNIR cuenta con sesiones personalizadas para garantizar el dominio de herramientas y del entorno tecnológico por parte del profesorado.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado del programa formativo fue de 9,1 sobre 10 en el curso 2016-2017, y de 9,0 en el curso 2017-2018 (evidencia Tabla 4 Evolucion de indicadores y datos globales del título MU_DLEIyP). Así mismo la adecuación de los docentes a las asignaturas que imparten y del correcto cumplimiento de sus funciones como profesores del Máster es medida en los resultados de satisfacción obtenidos en las encuestas realizadas a los alumnos en las que se valora al profesorado. Los datos resultan satisfactorios ya que se sitúan en puntuaciones superiores a 8 en todas las asignaturas en cuanto a las labores de impartición y corrección. Únicamente la asignatura "La Comunicación y la Literatura Oral" tiene puntuaciones inferiores a 8 en ambos parámetros (6,8 y 5,8 respectivamente). En lo referente a las asignaturas de Prácticas Externas la valoración es superior a 8 en todos los bloques, exceptuando una puntuación de 7,7 en lo relativo al tutor en el centro. La tutela de TFM es valorada con 8,5, si bien la satisfacción general con el TFM es de 9,2 (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título MU_DLEIyP).

Durante las audiencias con estudiantes y egresados mantenidas por el panel de expertos en su visita a

la universidad, se constata una satisfacción positiva con el profesorado, en especial por la atención y disponibilidad del mismo hacia los estudiantes.

El profesorado manifiesta una valoración general respecto a la formación de 7,3 sobre 10 (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLEIyP). Y de forma específica en dicha evidencia se apuntan las valoraciones sobre: la suficiencia de las acciones formativas dirigidas al PDI (6,0); la satisfacción del plan de acogida para profesores nuevos (9,0); la adecuación y suficiencia de la formación orientada a la actualización o mejora (6,25); y las adecuación y suficiencia de las actividades de formación específicas (8,0). Sin embargo, valoran con un 5,0 (sobre 10) su satisfacción con el tiempo que han dispuesto durante el curso para la investigación.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Universidad y el Centro cuentan con un conjunto de profesionales que prestan principalmente apoyo a las tareas de gestión académica y administración del título, así como de virtualización de contenidos (campus virtual) (evidencia E23 Información General de UNIR y de la Titulación_MU_DLEIyP).

El personal de gestión y administración (PGA) está compuesto en su mayoría por personal titulado no docente, con formación específica para las distintas áreas de soporte a la docencia en las que se encuentran.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Si bien la actividad docente se desarrolla a distancia a través del Campus Virtual, la universidad cuenta con unas instalaciones en Logroño y en Madrid, en las que se cuenta con espacios para reuniones, sala de grabación, aulas plató y salas de usos múltiples; así mismo se dispone en ambas sedes de espacios equipados para los profesores que deseen impartir sus clases o para aquellos que requieran soporte presencial en sus primeras clases. También se cuenta con espacios para la realización de las evaluaciones presenciales obligatorias en todas las asignaturas (60% de la calificación) y para el TFM en doce sedes fijas nacionales, ocho internacionales y otras variables en función del número de estudiantes.

Los estudiantes valoran con un 9,56 sobre 10 la coordinación para la asistencia a los exámenes (evidencia E22 _Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLEIyP).

Durante la audiencia mantenida en su visita a la universidad por el panel de expertos con los

representantes del profesorado se destaca una valoración positiva con los recursos y materiales con los que cuentan para su actividad profesional; destacan tanto la consistencia del sistema como la disponibilidad casi permanente de un técnico de apoyo que de forma rápida y eficaz suele atender sus consultas y resolver las dificultades que se les pueden presentar.

Las infraestructuras tecnológicas de UNIR comprenden recursos de software y recursos de hardware, que gestionan los Departamentos de Servicios y Tecnología y que forman parte de la Dirección de Informática de la Universidad. Se cuenta con las aplicaciones y recursos necesarios (Memoria verificada, evidencia E13 Descripción_de_la_plataforma_tecnologica_de_apoyo_y_materiales_didacticos_MU_DLElyP) y se mantienen actualizados los recursos para atender el crecimiento y se ocupa de la mejora continua de las aplicaciones, plataformas y gestores informáticos, que permiten la optimización y la calidad.

La satisfacción de los estudiantes (sobre 10) con el Campus Virtual es de 9,2, contemplando la valoración positiva de los siguientes aspectos: Agenda (9,28), Secretaría virtual (8,65), Biblioteca (8,84), Aula virtual (9,32), Presentación de contenidos en el aula virtual (9,44), Sistema de notificación de avisos (9,52), Atención del soporte técnico (8,80), Programación semanal (9,71), Última hora (9,40), Correo (9,29) y Foros (9,36) (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLElyP). Por su parte, el profesorado realiza una valoración general del Campus Virtual (sobre 10) de 6,2; y de forma específica los siguientes aspectos: estructura global del aula virtual (6,0), funcionalidades fáciles de utilizar (8,0), la aplicación para corrección exámenes (5,0), soporte técnico (8,0), biblioteca virtual (8,0) y suficiencia de recursos de la biblioteca virtual (6,0) (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLElyP).

Todos los colectivos atendidos en las audiencias mantenidas con el panel de expertos destacan la solidez y consistencia del sistema, así como la rapidez y eficacia en la atención recibida por los servicios técnicos de apoyo y tutorización personal.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

La universidad dispone de un conjunto de servicios de apoyo y orientación (Web y evidencia E14 Servicios de apoyo y orientación académica_MU_DLElyP): Servicios de apoyo y orientación académica (Tutores personales, Servicio de Orientación Académica, Defensor del estudiante, Servicio de atención a las necesidades especiales); Servicios de orientación profesional (Plan Director de Empleabilidad); UNIRalumni; y Servicios de movilidad de los estudiantes.

Las prácticas externas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El diseño inicial del Máster cuenta con una asignatura obligatoria de prácticas de 6 créditos, que durante los cursos 2016-2017 y 2017-2018 ha sido de responsabilidad de una profesora de nivel III (doctor acreditado) del área de Literatura Española. Ha sido cursada por 12 estudiantes en el curso 2016-2017 y por 20 en el curso 2017-2018

Las prácticas se realizan en un centro de Educación Infantil y/o Primaria o, en su caso, de los niveles educativos equivalentes en otros países donde la lengua vehicular de la enseñanza sea el español. A tal fin, el Departamento de Prácticas de la Universidad suscribe convenios de colaboración con instituciones tanto públicas como privadas. La UNIR permite que el estudiante elija un centro de prácticas próximo a su residencia siempre que el centro cumpla con las condiciones que establece la normativa.

La satisfacción de los estudiantes a este respecto es de 8,1 (sobre 10) en lo que respecta a la gestión del centro, de 7,7 en cuanto al centro y el tutor del centro, de 8,3 en cuanto a la formación, de 8,6 del profesor y del 8,8 sobre el tutor en la UNIR (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLElyP).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

La universidad dispone de un modelo pedagógico (evidencia E23 Información General de UNIR y de la Titulación_MU_DLElyP) basado en la organización de los contenidos y variedad de recursos, en una educación personalizada, el docente como mediador del proceso de aprendizaje, la participación de los estudiantes y el trabajo colaborativo. El modelo para la evaluación contempla una evaluación continua, con una valoración online de actividades/tareas (40% de la calificación) y una evaluación presencial (60%).

Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación se llevan a cabo en un entorno virtual específicamente creado para la docencia en el Máster. Particularmente, se emplea el sistema de gestión de aprendizaje LMS (Learning Management System). Se aprecia un alto grado de sistematicidad en la planificación de la docencia, el seguimiento y evaluación de las actividades por parte del estudiante. El material docente incluye sesiones presenciales virtuales a través de recursos audiovisuales, estudio del material básico, lectura del material complementario, trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación. También se desarrolla el trabajo colaborativo. La evaluación incluye además el examen final presencial y, en el caso de las prácticas, la estancia en el centro y redacción de la memoria de prácticas. Todo ello se ve acompañado de la acción tutorial permanente. Se garantiza el dominio y aprovechamiento de los recursos tecnológicos a través de la denominada Semana 0, con el Curso de Introducción al Campus Virtual (valoración 9,4 - E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLElyP). Las metodologías docentes incluyen métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión, métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo y métodos orientados al aprendizaje individual.

Se cuenta con un conjunto amplio y diversificado de metodologías y recursos para la formación y

evaluación, adecuado a los objetivos del título y naturaliza del mismo.

La valoración de los estudiantes (sobre una escala de 10) muestra unas valoraciones elevadas en aspectos como “La semana lo que necesito saber antes de empezar” o aula de información general (9,40), coordinación para asistencia a exámenes (9,56), Campus virtual (9,2), tutores (9,5). Y la satisfacción global con el título es de 8,89. Por su parte el profesorado (sobre una escala de 10) expresan los siguientes valores de satisfacción: Campus virtual (6,2), Tutores (9,5) y Plan de estudios (8,5) (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_DLElyP).

De acuerdo con los datos recogidos en la Tabla 2 (Informe de autoevaluación), los resultados de aprendizaje en casi todas las materias muestran unas tasas de rendimiento superiores al 91%. Los estudiantes (sobre una escala de 10) consideran su satisfacción global con el título en un 8,89 (tabla 4 del Informe de autoevaluación).

De modo que, los objetivos y resultados de aprendizaje previstos en el diseño del plan de estudios y en sus guías docentes dan cuenta de su adecuación al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La tasa de graduación se mantiene por encima de la prevista en la memoria verificada (75%) en el curso 2016-2017: un 90,9%. La tasa de abandono (prevista en la memoria verificada en 20%) se mantiene por debajo en el curso 2016-2017: 6,8%.

La tasa de eficiencia, prevista en el 85% en la memoria verificada, se sitúa por encima, tanto el curso 2016-2017 (100%) como el curso 2017-2018 (99,1%). La tasa de rendimiento se sitúa en el 92,1% en el 2016-2017 y en el 91,6% en el 2017-2018 (Tabla 4 del Informe de autoevaluación).

De acuerdo con los datos presentados en la Tabla 4 del Informe de autoevaluación, el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés es el siguiente (sobre una escala de 10):

De los estudiantes con el título es de 9,0 en el curso 2016-2017 y de un 8,9 en el curso 2017-2018;

La del profesorado es de 7,5 en el curso 2016-2017 y de un 7,6 en el curso 2017-2018, y

La de los empleadores es de un 9,3 en el curso 2016-2017 y de un 10 en el curso 2017-2018.

Debido al calendario de implantación del título, a fecha de emisión del Informe Provisional de Primera Renovación de la Acreditación (14 de noviembre de 2019), no se disponía de datos sobre la satisfacción de los egresados.

La universidad cuenta con un procedimiento para analizar el grado de inserción laboral de los egresados del título; si bien en el momento de elaboración del Informe de Autoevaluación para la renovación de la

Acreditación, dicho procedimiento no se había aplicado debido a que era necesario que transcurriera al menos un año desde que la primera promoción de alumnos acabe sus estudios.

En el plan de mejoras presentado por la UNIR tras la recepción del Informe Provisional de Primera Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, la universidad informa de que, transcurrido un año desde que la primera promoción de alumnos se graduó, se han podido llevar a cabo los estudios de satisfacción de los egresados y el análisis de los mismos. Asimismo, también se ha podido completar el primer estudio de inserción laboral de los egresados.

En el Anexo I del plan de mejoras presentado, que lleva por título, «Análisis de inserción laboral y satisfacción de egresados del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria» se señala que el grado de satisfacción general respecto a la formación recibida fue el siguiente: muy satisfecho (50%); satisfecho (40%) y ni satisfecho ni insatisfecho (10%). Asimismo, la satisfacción media de los egresados respecto a labor del profesorado es de 9,2 puntos (sobre un máximo de 10). La mejor puntuación se corresponde con la satisfacción en relación a las clases virtuales (9,1) y a la implicación del profesor con el alumno (9,0). Por otro lado, a la satisfacción con el tutor personal se le otorga 9,3 sobre 10. Además, entre los egresados entrevistados casi el 100% considera que el perfil de egreso real se corresponde positivamente con las expectativas que tenían sobre el título. En general, tienen alto nivel de satisfacción sobre la formación recibida, predominando las respuestas en el nivel muy satisfecho o satisfecho.

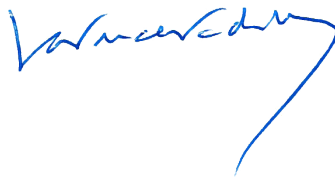
En el mismo Anexo I se da cuenta de que el 85,7% de los estudiantes se encontraba trabajando al inicio del Máster y, una vez finalizados los estudios, esta tasa asciende hasta el 90,5%. El 95% de los egresados opina que cursar el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Infantil y Primaria le ha servido para mejorar profesionalmente. Un 68% destaca que han mejorado sus condiciones laborales y otro 47% indica que ha aumentado su nivel de ingresos.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

El seguimiento de este título por parte de ANECA tendrá un carácter bienal.

En Madrid, a 04/02/2020:



El Director de ANECA